

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1ºESO - CIENCIAS DIVERTIDAS DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Ciencias Divertidas
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS/SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMPORALIZACIÓN	UNIDADES/SITUACIONES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	Instrumentos de Evaluación
PRIMER TRIMESTRE	UD1. Introducción al pensamiento lógico-matemático	1.1, 1.2, 5.1, 6.1	Observación directa: 1.2., 6.1. Rúbricas: 1.1. Cuaderno: 5.1.
	UD2. La matemática en la historia	2.1, 2.2, 5.1, 6.1	Observación directa: 6.1. Rúbricas: 2.1., 2.2. Cuaderno: 5.1.
			Autoevaluación trimestral: 6.1.
SEGUNDO TRIMESTRE	UD3. Descubrimientos científicos	3.1, 3.2, 4.1, 6.1	Observación directa: 6.1. Rúbricas: 3.1., 3.2. Cuaderno: 4.1.
	UD4. Aplicación del conocimiento	3.2, 4.2, 5.1, 6.1	Observación directa: 6.1. Rúbricas: 3.2., 4.2. Cuaderno: 5.1.
			Autoevaluación trimestral: 6.1.
TERCER TRIMESTRE	UD5. Introducción al ajedrez	1.1, 1.2, 5.1, 6.1	Observación directa: 1.2., 6.1. Rúbricas: 1.1. Cuaderno: 5.1.
	UD6. El método científico	4.1, 4.2, 5.1, 6.1	Observación directa: 6.1. Rúbricas: 4.1., 4.2. Cuaderno: 5.1.
			Autoevaluación trimestral: 6.1.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

El alumnado que no haya superado la materia a lo largo del curso (por haber obtenido una calificación media inferior a 5) deberá recuperar todos los criterios de evaluación de la materia durante el curso siguiente, dado el carácter continuo de la evaluación.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de I-pasen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: Profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1ºBACHILLERATO - MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas Aplicadas a las CCSS I
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	Instrumentos
PRIMER TRIMESTRE	1. Números reales	1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1	Prueba escrita: 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1 Trabajo diario: 9.1
	2. Ecuaciones y sistemas	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2 Trabajo diario: 9.2
	3. Inecuaciones y sistemas	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2 Trabajo diario: 9.1
SEGUNDO TRIMESTRE	4. Funciones	3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	Prueba escrita: 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 Trabajo diario: 9.2
	5. Límites y continuidad	3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	Prueba escrita: 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 Trabajo diario: 9.1
	6. Derivadas	3.2, 5.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	Prueba escrita: 3.2, 5.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 Trabajo diario: 9.2
TERCER TRIMESTRE	7. Estadística bidimensional	1.1, 3.2, 7.1, 7.2, 8.1	Prueba escrita: 1.1, 3.2, 7.1, 7.2, 8.1 Trabajo diario: 9.1
	8. Probabilidad	1.1, 1.2, 2.1, 5.1, 6.1, 6.2, 8.2	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 5.1, 6.1, 6.2, 8.2 Trabajo diario: 9.2
	9. Distribución binomial y normal	1.1, 6.1, 6.2, 8.2	Prueba escrita: 1.1, 6.1, 6.2, 8.2 Trabajo diario: 9.1

	10. Matemáticas financieras	1.1, 6.1, 9.3	Prueba escrita: 1.1, 6.1, Trabajo diario: 9.2 Trabajo: 9.3
--	------------------------------------	---------------	---

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación que aparecen reflejados en la tabla anterior, serán evaluados durante todo el curso a lo largo de todas las unidades didácticas dentro de los exámenes, y/o en algunos ejercicios prácticos o situaciones de aprendizaje.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso y servir como instrumento de apoyo para la superación de la PEVAU (antigua selectividad) en el curso siguiente.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- Los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la materia en una prueba escrita en junio en la que se evaluarán de los criterios de evaluación no superados, y otra en septiembre de todos los criterios (Si la Junta de Andalucía continúa como en el curso anterior 25/26).
- Para aprobar hay que sacar una nota igual o superior a 5.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de Ipasen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación (si el alumno/a es mayor de edad podrá hacerlo él o ella). De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: El profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1ºBACHILLERATO - MATEMÁTICAS I DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas I
Profesor/a:	Departamento de Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	Números Reales	1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1	Prueba escrita: 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1 Trabajo diario: 9.1
	Números complejos	1.1, 2.2, 5.2, 7.2, 8.1, 8.2	Prueba escrita: 1.1, 2.2, 5.2, 7.2, 8.1, 8.2 Trabajo diario: 9.1
	Trigonometría	2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 6.1	Prueba escrita: 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 6.1 Trabajo diario: 9.2, 9.3
	Ecuaciones e inecuaciones	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 6.1, 6.2	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 6.1, 6.2 Trabajo diario: 9.1
SEGUNDO TRIMESTRE	Sistemas de ecuaciones	1.1, 1.2, 2.1, 6.1, 6.2	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 6.1, 6.2 Trabajo diario: 9.2, 9.3
	Funciones	1.1, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	Prueba escrita: 1.1, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 Trabajo diario: 9.1
	Límites y Continuidad de funciones	1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2	Prueba escrita: 1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2 Trabajo diario: 9.2, 9.3
TERCER TRIMESTRE	Derivadas y aplicaciones	2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.2	Prueba escrita: 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.2 Trabajo diario: 9.1
	Geometría	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 7.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 7.1 Trabajo diario: 9.1
	Estadística	1.1, 3.2, 7.1, 7.2, 8.1	Prueba escrita: 1.1, 3.2, 7.1, 7.2, 8.1 Trabajo diario: 9.2, 9.3
	Probabilidad	6.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3	Prueba escrita: 6.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3 Trabajo diario: 9.2, 9.3

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación que aparecen reflejados en la tabla anterior, serán evaluados durante todo el curso a lo largo de todas las unidades didácticas dentro de los exámenes, y/o en algunos ejercicios prácticos y/o trabajo diario y/o situaciones de aprendizaje.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (pruebas escritas principalmente como exámenes, actividades, tareas, trabajos, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso y servir como instrumento de apoyo para la superación de la PEVAU (antigua selectividad) en el curso siguiente.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la materia en una prueba escrita en junio en la que se evaluarán de los criterios de evaluación no superados, y otra en septiembre de todos los criterios (Si la Junta de Andalucía continúa como en el curso anterior 25/26). Para aprobar hay que sacar una nota igual o superior a 5.

Para facilitar el estudio, hay disponible en las páginas web <http://www.todomates.com> y <http://www.apuntesmareaverde.org.es> donde hay libros con explicaciones y actividades resueltas de los contenidos de los que se evalúa, así como material facilitado por IPASEN y/o Moodle.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de Ipasen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: Profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1ºESO - MATEMÁTICAS DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS/SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES/SITUACIONES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	Instrumentos de Evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. Números naturales. Potencias y raíces.	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 5.2, 6.1, 9.1, 10.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 5.2, 6.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	2. Números enteros.	1.1, 1.3, 2.1, 5.1, 7.1, 9.1, 10.1	Prueba escrita: 1.1, 1.3, 2.1, 5.1, 7.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	3. Fracciones.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 5.1, 7.1, 9.1, 10.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 5.1, 7.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.1, 1.1
SEGUNDO TRIMESTRE	4. Números decimales.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 5.1, 7.1, 8.2, 9.2, 10.2	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 5.1, 7.1, 8.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.2
	5. Álgebra	3.2, 4.2, 6.2, 8.1, 9.2, 10.2	Prueba escrita: 3.2, 4.2, 6.2, 8.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.2
	6. Proporcionalidad.	1.2, 2.2, 5.2, 6.1, 7.2, 9.2, 10.2	Prueba escrita: 1.2, 2.2, 5.2, 6.1, 7.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.2
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.2, 2.2

TERCER TRIMESTRE	7. Funciones y gráficas.	3.2,4.2, 6.2, 9.1, 10.1	Prueba escrita: 3.2,4.2, 6.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	8. Estadística.	1.1, 3.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 9.2, 10.1	Prueba escrita: 1.1, 3.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.2
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.1, 6.2

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

El alumnado que no haya superado la materia a lo largo del curso (por haber obtenido una calificación media inferior a 5) deberá recuperar todos los criterios de evaluación de la materia durante el curso siguiente, dado el carácter continuo de la evaluación.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de I-pasen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: Profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2ºESO - MATEMÁTICAS DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	Instrumentos de Evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. Divisibilidad. Números enteros	1.1, 1.3, 2.1, 3.1, 5.2, 7.1., 9.1.	Prueba escrita: 1.1, 1.3, 2.1, 3.1, 5.2, 7.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	2. Fracciones y decimales .Potencias y raíces.	1.1, 1.2., 1.3, 2.1,3.1., 5.1., 7.1., 9.1.	Prueba escrita: 1.1,1.2, 1.3, 2.1,3.1,5.1, 7.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	3. Álgebra.	4.1, 4.2, 6.1, 6.2., 9.1.	Prueba escrita: 4.1, 4.2, 6.1, 6.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.1, 1.1
SEGUNDO TRIMESTRE	4. Proporcionalidad y porcentajes.	1.2, 5.1, 5.2, 6.1, 7.2, 8.2., 9.2.	Prueba escrita: 1.2, 5.1, 5.2, 6.1, 7.2, 8.2. Rúbrica de trabajo diario: 9.2
	5. Sistemas de ecuaciones.	1.2, 2.1, 3.1, 4.1., 6.1., 6.2, 8.1., 9.2.	Prueba escrita: 1.2, 2.1, 3.1, 4.1., 6.1., 6.2, 8.1. Rúbrica de trabajo diario: 9.2
	6. Funciones.	2.1, 2.2, 3.2, 6.3., 8.2., 9.2.	Prueba escrita: 2.1, 2.2, 3.2, 6.3., 8.2. Rúbrica de trabajo diario: 9.2
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.2, 6.3.
TERCER TRIMESTRE	7. Geometría. Semejanza y Teorema de Pitágoras.	1.2., 3.1., 5.1., 6.2.	Prueba escrita: 1.2., 3.1., 5.1., 6.2. Rúbrica de trabajo diario: 9.1.
	8. Geometría. Área y volumen.	1.2., 2.2., 3.3., 5.1., 7.1., 7.2.	Prueba escrita: 1.2., 2.2., 3.3., 5.1., 7.1., 7.2. Rúbrica de trabajo diario: 9.2
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.1, 1.2.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación que no aparecen reflejados en la tabla anterior, serán evaluados durante todo el curso a lo largo de todas las unidades didácticas dentro de los exámenes, y/o en algunos ejercicios prácticos o situaciones de aprendizaje.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

El alumnado que no haya superado la materia a lo largo del curso (por haber obtenido una calificación media inferior a 5) deberá recuperar todos los criterios de evaluación de la materia durante el curso siguiente, dado el carácter continuo de la evaluación.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de lpasen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada

Firmado: El profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2ºBACHILLERATO - MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas Aplicadas a las CCSS II
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	Instrumentos de evaluación:
PRIMER TRIMESTRE	1. Matrices y determinantes	1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 9.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, Trabajo diario: 9.1
	2. Programación lineal	1.1, 3.2, 6.1, 6.2, 9.1	Prueba escrita: 1.1, 3.2, 6.1, 6.2, Trabajo diario: 9.1
SEGUNDO TRIMESTRE	3. Límites y continuidad	3.1, 4.1, 5.1, 5.2	Prueba escrita: 3.1, 4.1, 5.1, 5.2 Trabajo diario:
	4. Derivadas. Aplicaciones de la derivada	3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2	Prueba escrita: 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2 Trabajo diario:
	5. Integrales	1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 7.1, 9.2	Prueba escrita: 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 7.1. Trabajo diario: 9.2
TERCER TRIMESTRE	6. Probabilidad	2.2, 6.1, 7.1, 8.1, 8.2, 9.3	Prueba escrita: 2.2, 6.1, 7.1, 8.1, 8.2, Trabajo diario: 9.3
	7. Inferencia estadística	1.1, 6.1, 6.2, 8.2, 9.3	Prueba escrita: 1.1, 6.1, 6.2, 8.2, Trabajo diario: 9.3

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación que aparecen reflejados en la tabla anterior, serán evaluados durante todo el curso a lo largo de todas las unidades didácticas dentro de los exámenes, y/o en algunos ejercicios prácticos o situaciones de aprendizaje.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (pruebas escritas principalmente, actividades, tareas, trabajos (con las mismas normas que en PEvAU salvo tiempos, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso, y servir como instrumento de apoyo de la PEvAU (antigua selectividad). El libro que se sigue es

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la materia en una prueba escrita en junio en la que se evaluarán todos los criterios, así como otra prueba escrita en el extraordinario de junio. Para aprobar hay que sacar una nota **igual o superior** a 5.

Para facilitar el estudio, hay disponible en las páginas web <http://www.todomates.com> y <http://www.apuntesmareaverde.org.es> donde hay libros con explicaciones y actividades resueltas de los contenidos de los que se evalúa, así como material facilitado por IPASEN y/o Moodle.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista dentro del periodo lectivo del alumno (siempre anterior a la fecha de la evaluación correspondiente), será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de Ipasen con el correspondiente justificante, y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación (si el alumno/a es mayor de edad podrá hacerlo él o ella). De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: El profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2ºBACHILLERATO - MATEMÁTICAS II DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas II
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS/SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES/SITUACIONES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	Instrumentos de Evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. Derivadas	2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 9.1	Prueba escrita: 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2 Trabajo diario: 9.1
	2. Integrales	1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.2, 7.1, 9.2, 9.3	Prueba escrita: 1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.2, 7.1 Trabajo diario: 9.2, 9.3
SEGUNDO TRIMESTRE	3. Matrices y determinantes	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 9.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1 Trabajo diario: 9.1
	4. Geometría	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.2	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 Trabajo diario: 9.2
TERCER TRIMESTRE	5. Estadística y probabilidad	1.1, 3.1, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 8.2, 9.3	Prueba escrita: 1.1, 3.1, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 8.2 Trabajo diario: 9.3

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso y servir como instrumento de apoyo para la superación de la PEVAU (antigua selectividad).

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la materia en una prueba escrita en junio en la que se evaluarán los criterios de evaluación no superados.

Para aprobar hay que sacar una nota **igual o superior** a 5.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista dentro del periodo lectivo del alumno (siempre anterior a la fecha de la evaluación correspondiente), será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de Ipsen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación (si el alumno/a es mayor de edad podrá hacerlo él o ella). De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: El profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2ºFPB - CIENCIAS APLICADAS II DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: CIENCIAS APLICADAS II
Profesor/a: Verónica Fuentes Estepa	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS/SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES/SITUACIONES	C.E. (Orden de 9 de diciembre de 2021)	Instrumentos de Evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. Operaciones con números	1.a,1.b,1.c, 1.d,1.e 4.a,4.b,4.c,4.d,	Prueba escrita: 1.a,1.b,1.c,4.a,4.b Rúbrica de trabajo diario: 1.d,1.e,4.c,4.d
	2. Desarrollo del trabajo colaborativo	2.d,3.a,3.b, 3.c,3.d 6.a,6.b,6.c,6.d 11d,13f	Prueba escrita: 6.a,6.b,6.c,6.d,11.d,13.f Rúbrica de trabajo diario: 2.d,3.a,3.b,3.c,3.d
	3. La materia y sus relaciones	5.a,5.b,5.c,5.d,5.e 12.a,12.b,12.c,12., 12.e,12.f,12.g	Prueba escrita: 5.a,5.b,5.c,5.d,12.a,12.b,1 2.c,12.d Rúbrica de trabajo diario: 5.e, 12.e,12.f,12.g
SEGUNDO TRIMESTRE	4. Ecuaciones y sistemas	4.a,4.b,4.c,4.d,1.a,1.b, 1.c, 1.d,1.e	Prueba escrita: 1.a,1.b,1.c,4a,4b Rúbrica de trabajo diario: 1.d,1.e,4c,4d
	5. Uso de las TICs en la resolución de problemas	3.e, 6.f, 7.e	Prueba escrita: 3.e, 6.f, 7.e Rúbrica de trabajo diario: 3.e, 6.f, 7.e
	6. El método científico	2.a, 2.b, 2.c ,2.d, 2.e, 2.f	Prueba escrita: 2.a,2.b,2.c Rúbrica de trabajo diario: 2.d,2.e,2.f
TERCER TRIMESTRE	7. El cuerpo humano, las relaciones, la reproducción, diferencias entre salud y enfermedad.	5.a,5.b,5.c,5.d	Prueba escrita: 5.a,5.b,5.c,5.d Rúbrica de trabajo diario: 5.a,5.b,5.c,5.d



	8. Probabilidad y estadística	4f,4g,4h,4i,4j	Prueba escrita: 4.f,4.i,4.j Rúbrica de trabajo diario: 4.g,4.h
	9. La Energía y sus formas. Importancia de la conservación del planeta y del buen uso de los recursos.	7a,7b,7c,7d, 8a,8b,8c,8d,8e 9a,9b,9c,9d 10a,10b,10c,10d 11a,11b,11c 13a,13b,13c,13d, 13e	Prueba escrita: 7a,7b,7c,7d, 8a,8b,8c,8d,8e 9a,9b,9c,9d 10a,10b,10c,10d Rúbrica de trabajo diario: 11a,11b,11c 13a,13b,13c,13d, 13e

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación que no aparecen reflejados en la tabla anterior, serán evaluados durante todo el curso a lo largo de todas las unidades didácticas dentro de los exámenes, y/o en algunos ejercicios prácticos o situaciones de aprendizaje.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

El alumnado que no haya superado la materia a lo largo del curso (por haber obtenido una calificación media inferior a 5) deberá recuperar todos los criterios de evaluación de la materia durante el curso siguiente, dado el carácter continuo de la evaluación.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de Ipsen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: Profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º DIVERSIFICACIÓN- ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO (ACT) DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Ámbito Científico-Tecnológico
Profesor/a:	Dpto. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES	C.E. (Orden 30 de mayo)
PRIMER TRIMESTRE	U.D.1: DIVISIBILIDAD.TÉCNICAS DE RECuento	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 6.3, 6.4, 7.4, 7.5, 8.2, 9.2, 10.1
	U.D.2: NÚMEROS ENTEROS Y FRACCIONES	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 6.3, 6.4, 7.4, 7.5, 8.2, 9.2, 10.1
	U.D.3: LOS SERES VIVOS. LAS PLANTAS	9.1, 9.3, 9.4, 5.2, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 11.2
	U.D.4: EL REINO DE LOS ANIMALES	5.2, 7.1, 7.3, 7.6, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 11.2, 11.3
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D.5: NÚMEROS DECIMALES. NOTACIÓN CIENTÍFICA	1.1, 4.1, 4.2, 6.1, 7.4, 7.5, 8.2
	U.D.6: PROPORCIONALIDAD NUMÉRICA	2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 6.2
	U.D.7: EL RELIEVE Y LOS ECOSISTEMAS	5.1, 6.3, 7.2, 7.7, 8.2, 9.2, 10.2, 11.1, 11.2
	U.D.8: EL DESARROLLO SOSTENIBLE	5.1, 6.3, 7.2, 7.7, 8.2, 9.2, 10.2, 11.1, 11.2
	U.D.9: MOVIMIENTOS Y SEMEJANZAS	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 3.3, 6.2, 6.3,

TERCER TRIMESTRE		6.4, 7.4, 7.5, 10.1
	U.D.10: PERÍMETROS, ÁREAS Y VOLÚMENES	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 3.3, 6.2, 6.3, 6.4, 7.4, 7.5, 10.1
	U.D.11: EL CUERPO HUMANO	7.1, 7.3, 7.6, 8.1, 10.1, 11.3
	U.D.12: LA SALUD Y LA ENFERMEDAD	7.1, 7.3, 7.6, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 11.3

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas. Se tendrá en cuenta la **media aritmética de cada criterio de evaluación evaluado a lo largo del curso**.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas actividades de evaluación (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

Se tendrá muy en cuenta el **trabajo diario** para la evaluación de los criterios de evaluación, incluyéndose en él las actividades diarias, la libreta o los trabajos de investigación. Para ello se tendrán en cuenta **los siguientes parámetros**: orden y limpieza en el desarrollo del trabajo, actividades completas y autocorregidas, agrupación de actividades por temas y desarrollo de las técnicas de estudio. El registro del desarrollo de las actividades quedará reflejado en el **Cuaderno de la Profesora/o** y su valor será la media del cómputo total de registros realizado a lo largo del trimestre.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o

tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.

El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.

Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: El profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026





CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3ºESO - MATEMÁTICAS DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES	C.E. (Orden 30 mayo de 2023)	Instrumentos de evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. Números racionales	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 5.1, 5.2, 7.1, 9.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 5.1, 5.2, 7.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	2. Proporcionalidad	2.2, 6.1, 6.2, 7.2, 10.1	Prueba escrita: 2.2, 6.1, 6.2, 7.2 Rúbrica de trabajo diario: 10.1
	3. Potencias y raíces	1.1, 2.1, 3.1, 9.2, 10.2	Prueba escrita: 1.1, 2.1, 3.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.2, 10.2
	4. Polinomios	4.2, 6.2, 8.1, 9.1, 10.1	Prueba escrita: 4.2, 6.2, 8.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1, 10.1
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.1, 1.1, 6.2
SEGUNDO TRIMESTRE	5. Ecuaciones y sistemas de ecuaciones	1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 6.2, 9.2, 10.2	Prueba escrita: 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 6.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.2, 10.2
	6. Características de las funciones. Funciones lineales y cuadráticas	2.1, 3.2, 4.1, 8.1, 8.2, 9.1, 10.1	Prueba escrita: 2.1, 3.2, 4.1, 8.1, 8.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.1, 10.1



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



IES SANTO DOMINGO
Avda. Oasis, 139 04700 El Ejido (Almería)
Telf. 950579820 04002313.edu@juntadeandalucia.es

	7. Teorema de Pitágoras. Áreas y volúmenes .	2.2, 3.1, 3.3, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2, 9.2, 10.2	Prueba escrita: 2.2, 3.1, 3.3, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.2, 10.2
	8. Movimientos y semejanzas	5.1, 5.2, 9.1, 10.1	Prueba escrita: 5.1, 5.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.1, 10.1
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.2, 2.1, 5.1
TERCER TRIMESTRE	9. Estadística	1.1, 1.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 10.2	Prueba escrita: 1.1, 1.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2 Rúbrica de trabajo diario: 10.2
	10. Probabilidad	1.1, 1.2, 6.1, 9.1, 10.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 6.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1, 10.1
	11. Sucesiones y progresiones.	2.1, 2.2, 4.1, 5.1, 6.2, 9.2, 10.2	Prueba escrita: 2.1, 2.2, 4.1, 5.1, 6.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.2, 10.2
			Rúbrica trabajo en grupo: 10.1, 1.1

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación que no aparecen reflejados en la tabla anterior, serán evaluados durante todo el curso a lo largo de todas las unidades didácticas dentro de los exámenes, y/o en algunos ejercicios prácticos o situaciones de aprendizaje.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

El alumnado que no haya superado la materia a lo largo del curso (por haber obtenido una calificación media inferior a 5) deberá recuperar todos los criterios de evaluación de la materia durante el curso siguiente, dado el carácter continuo de la evaluación.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de Ipasen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: Profesor responsable

El Ejido, 21 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 4ºESO - MATEMÁTICAS B DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas B
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	Instrumentos de evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. Números reales	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 6.3, 7.1, 8.2, 9.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 6.3, 7.1, 8.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	2. Polinomios y fracciones algebraicas	1.2, 3.2, 4.1, 5.1, 7.1, 9.1	Prueba escrita: 1.2, 3.2, 4.1, 5.1, 7.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	3. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas	1.2, 1.3, 2.2, 3.3, 4.2, 6.2, 7.2, 9.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 6.3, 7.1, 8.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
			Rúbrica de trabajo en grupo: 7.1, 10.1
SEGUNDO TRIMESTRE	4. Semejanza	1.1, 2.1, 3.1, 5.2, 8.1, 9.2	Prueba escrita: 1.1, 2.1, 3.1, 5.2, 8.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.2
	5. Trigonometría	1.1, 3.3, 4.2, 5.1, 6.3, 9.2	Prueba escrita: 1.1, 3.3, 4.2, 5.1, 6.3 Rúbrica de trabajo diario: 9.2
	6. Geometría analítica	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 5.1, 7.1, 9.2	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 6.3, 7.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.2
			Rúbrica de trabajo en grupo: 3.1, 10.2

TERCER TRIMESTRE	7. Funciones	1.2, 4.1, 5.2, 7.1, 8.2	Prueba escrita: 1.2, 4.1, 5.2, 7.1, 8.2 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
	8. Estadística descriptiva	1.1, 2.2, 4.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1	Prueba escrita: 1.1, 2.2, 4.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.2
	9. Probabilidad	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 6.1	Prueba escrita: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 6.1 Rúbrica de trabajo diario: 9.1
			Rúbrica de trabajo en grupo: 6.1, 7.1, 10.1

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

El alumnado que no haya superado la materia a lo largo del curso (por haber obtenido una calificación media inferior a 5) deberá recuperar todos los criterios de evaluación de la materia durante el curso siguiente, dado el carácter continuo de la evaluación.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de Ipsen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: Profesor responsable

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 4ºESO - MATEMÁTICAS A DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Matemáticas A
Profesor/a:	Dept. Matemáticas

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES	C.E. (Orden 30 de mayo de 2023)	Instrumentos de evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. Números reales	1.2, 1.3, 2.1, 4.1, 6.1, 8.2, 9.1	Prueba escrita (1.2, 1.3, 2.1, 4.1) Cuestionario nº reales (6.1) Rúbrica de trabajo diario (9.1)
	2. Problemas aritméticos	1.1, 1.2, 1.3, 9.1	Prueba escrita (1.1, 1.2, 1.3) Rúbrica de trabajo diario (9.1)
	3. Expresiones algebraicas	1.3, 3.1, 3.2, 4.2, 9.2	Prueba escrita (1.3, 3.1, 3.2, 4.2) Rúbrica de trabajo diario (9.1)
			Actividad individual y/o cooperativas (1.1, 8.2, 10.1)
SEGUNDO TRIMESTRE	4. Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones	1.3, 3.1, 4.2, 6.2	Prueba escrita (1.3, 3.1, 4.2, 6.2) Rúbrica de trabajo diario (9.2) trabajo (4.4, 8.1, 10.2)
	5. Funciones. Características de las funciones	3.2, 4.2, 6.2, 8.2	Prueba escrita (4.2, 6.2, 3.2, 8.2) Mapa conceptual (6.2) Rúbrica de trabajo diario (9.2)
	6. Funciones elementales. Aplicaciones	5.2, 8.1, 8.2	Prueba escrita (5.2, 8.1, 8.2) Rúbrica de trabajo diario (9.2)

			Actividad individual y/o cooperativas (6.2, 8.1, 10.2)
TERCER TRIMESTRE	7. Estadística	1.1, 2.2, 6.1, 7.1	Prueba escrita (1.1, 2.2, 6.1, 7.1) Tarea y participación (9.1)
	8. Probabilidad	1.2, 3.3, 6.1	Prueba escrita (1.2, 3.3, 6.1) Tarea y participación (9.2)
	9. La semejanza y sus aplicaciones	4.2, 5.1, 5.2, 6.3	Prueba escrita (4.2, 5.1, 5.2, 6.3) Tarea y participación (9.1)
			Actividad individual/grupal (4.2, 6.1, 10.2)

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas hasta el momento.

Para la obtención de la **calificación numérica** el profesor recurrirá a los instrumentos de evaluación que considere más adecuados (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) para superar los criterios de evaluación del curso.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

El alumnado que no haya superado la materia a lo largo del curso (por haber obtenido una calificación media inferior a 5) deberá recuperar todos los criterios de evaluación de la materia durante el curso siguiente, dado el carácter continuo de la evaluación.

4. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN O ENTREGA.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación de la falta (hospitalización, etc.) por el padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de Ipsen y donde, además, el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

Firmado: Profesor responsable

1º BACHILLERATO	
Año académico: 2026-2027	Asignatura / Materia: Proyecto Transversal de Educación en Valores.
Departamento: Matemáticas	

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

TEMPORALIZACIÓN	BLOQUES DE SABERES	Competencias Específicas (O. 30/05/2023)
PRIMER TRIMESTRE	OCTUBRE 2025 Día mundial de la Salud Mental (10 de octubre) Día de la Hispanidad (12 de octubre) Día de la Empresa Andaluza (28 de octubre) NOVIEMBRE 2025 Día del Flamenco (16 de noviembre) Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre) Día Internacional de la música (22 de noviembre) DICIEMBRE 2025 Día de la Bandera Andaluza (4 de diciembre) Día de la Constitución Española (6 de diciembre) Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de Bachillerato.
SEGUNDO TRIMESTRE	ENERO 2026 Día Escolar de la No-violencia y la Paz (30 de enero) FEBRERO 2026 Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero) Día de Andalucía (28 de febrero) MARZO 2026 Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de Bachillerato.
TERCER TRIMESTRE	ABRIL 2026 Día Internacional de la Salud (7 de abril) Día del Libro (23 de abril) MAYO 2026 Día de Europa (9 de mayo) Día Internacional de las Familias (15 de mayo) JUNIO 2026 Día del Medio Ambiente (5 de junio) Día de la Memoria Histórica y Democrática (14 de junio)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de Bachillerato.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas actividades de evaluación (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, cuaderno de clase, etc.).

2.1. Redondeo de la nota trimestral o final:

En las **notas de carácter informativo que se dan los trimestres**, así como en la **nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria**, el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja y desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. Para superar la materia la media de los criterios de calificación no podrá ser inferior a 5.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIAS PENDIENTES:

Durante cada trimestre desde el centro se fijará la fecha de recuperación de las materias pendientes en cada trimestre. Para la superación de la materia pendiente se seleccionarán y facilitarán al alumnado los criterios a evaluar para que se los vaya preparando y consulte posibles dudas. En primero de Bachillerato no hay pruebas de recuperación de materias pendientes de otros cursos.

4. SI EL ALUMNADO COPIA EN UN EXAMEN:

Si el docente viese a algún/a alumno/a copiando en el examen o cualquier otra actividad de evaluación:

- Se le retirará la prueba o actividad que estuviese realizando o haya realizado contando esta última prueba dentro del cómputo para hacer la media con la calificación de 0.
- Si el docente detecta que ha habido un plagio o que la actividad ha sido realizada por alguna aplicación de Inteligencia Artificial, la actividad evaluable será calificada con un 0.

5. PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

Para la presentación de actividades que sean evaluables por el docente:

- Se tendrá muy en cuenta la letra, márgenes, tachones.
- Se podrá declarar la ilegibilidad del instrumento de evaluación presentado por el alumnado en caso de que no sea posible descifrar su contenido, en formatos manual o digital.
- Todo aquel documento presentado con defectos de lectura (borrosos, mal enfocados, mal recortados, etc.) o en el formato digital no acordado, podrán declararse ilegibles y, por tanto, serán evaluados según criterio del docente.
- La entrega de actividad/tarea/examen deberá realizarse por las vías (analógicas o digitales) establecidas por el docente, y no se aceptarán los entregados por otras vías.
- Las tareas solicitadas deberán ser entregadas de acuerdo con el tiempo establecido por el docente y por las vías requeridas. Cualquier tiempo o entrega por otro canal distinto dará lugar a la anulación del trabajo.

6. PRUEBAS ESCRITAS Y ACTIVIDADES O TRABAJOS EVALUABLES NO REALIZADOS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO:

Para la realización de cualquier actividad evaluable del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación del padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de IPasen donde el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA:

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar. Para ello, debe pedir información al docente, quien se la proporcionará.
- El/La alumno/a dispondrá de un periodo de una semana para presentar las actividades realizadas en clase durante su ausencia.
- Si acabado ese periodo, no se produce la entrega, la actividad será calificada con un 0.

8. AUSENCIAS Y/O RETRASOS:

Para las faltas de asistencia injustificadas se pide un documento oficial justificativo, o un mensaje a través de la plataforma oficial IPasen; y para justificar los retrasos, un documento escrito por un docente que acredite que está llegando tarde porque estaba con el/la docente realizando una tarea académica (se requerirá el papel escrito).

De esta manera, cuando un/a alumno/a acumule tres faltas injustificadas o reúna tres retrasos injustificados, el Departamento de Matemáticas establece la posibilidad de **poner un “Parte leve – Conducta contraria”** como media de corrección y mejora, apoyándose en el *Plan de Centro* del IES Santo Domingo.

9. PENALIZACIONES EN BACHILLERATO:

Para el alumnado Bachillerato se han propuesto penalizaciones que ayuden a la toma de conciencia y mejora de la expresión de textos principalmente escritos, son las que se desglosan a continuación:

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos:

- Hasta 0,75 puntos por errores ortográficos y de acentuación: cada tres faltas de ortografía 0,25 puntos y cada cinco errores de tildes 0,25. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- Hasta 0,75 puntos por errores de coherencia y cohesión (léxica o gramatical) en la redacción.
- Hasta 0,5 por defectos de presentación (tachones, márgenes, división en las respuestas, ilegibilidad) que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Firmado: Departamento de Matemáticas
El Ejido, 20 septiembre de 2026

2º ESO	
Año académico: 2026-2027	Asignatura / Materia: Proyecto Transversal de Educación en Valores.
Departamento: Matemáticas	

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

TEMPORALIZACIÓN	BLOQUES DE SABERES	Competencias Específicas (O. 30/05/2023)
PRIMER TRIMESTRE	OCTUBRE 2025 Día mundial de la Salud Mental (10 de octubre) Día de la Hispanidad (12 de octubre) Día de la Empresa Andaluza (28 de octubre) NOVIEMBRE 2025 Día del Flamenco (16 de noviembre) Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre) Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre) DICIEMBRE 2025 Día de la Bandera Andaluza (4 de diciembre) Día de la Constitución Española (6 de diciembre) Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de la ESO.
SEGUNDO TRIMESTRE	ENERO 2026 Día Escolar de la No-violencia y la Paz (30 de enero) FEBRERO 2026 Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero) Día de Andalucía (28 de febrero) MARZO 2026 Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de la ESO.
TERCER TRIMESTRE	ABRIL 2026 Día Internacional de la Salud (7 de abril) Día del Libro (23 de abril) MAYO 2026 Día de Europa (9 de mayo) Día Internacional de las Familias (15 de mayo) JUNIO 2026 Día del Medio Ambiente (5 de junio) Día de la Memoria Histórica y Democrática (14 de junio)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de la ESO.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas actividades de evaluación (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, cuaderno de clase, etc.).

2.1. Redondeo de la nota trimestral o final:

En las **notas de carácter informativo que se dan los trimestres**, así como en la **nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria**, el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja y desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. Para superar la materia la media de los criterios de calificación no podrá ser inferior a 5.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIAS PENDIENTES:

Durante cada trimestre desde el centro se fijará la fecha de recuperación de las materias pendientes en cada trimestre. Para la superación de la materia pendiente se seleccionarán y facilitarán al alumnado los criterios a evaluar para que se los vaya preparando y consulte posibles dudas.

4. SI EL ALUMNADO COPIA EN UN EXAMEN:

Si el docente viese a algún/a alumno/a copiando en el examen o cualquier otra actividad de evaluación:

- Se le retirará la prueba o actividad que estuviese realizando o haya realizado contando esta última prueba dentro del cómputo para hacer la media con la calificación de 0.
- Si el docente detecta que ha habido un plagio o que la actividad ha sido realizada por alguna aplicación de Inteligencia Artificial, la actividad evaluable será calificada con un 0.

5. PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

Para la presentación de actividades que sean evaluables por el docente:

- Se tendrá muy en cuenta la letra, márgenes, tachones.
- Se podrá declarar la ilegibilidad del instrumento de evaluación presentado por el alumnado en caso de que no sea posible descifrar su contenido, en formatos manual o digital.
- Todo aquel documento presentado con defectos de lectura (borrosos, mal enfocados, mal recortados, etc.) o en el formato digital no acordado, podrán declararse ilegibles y, por tanto, serán evaluados según criterio del docente.
- La entrega de actividad/tarea/examen deberá realizarse por las vías (analógicas o digitales) establecidas por el docente, y no se aceptarán los entregados por otras vías.
- Las tareas solicitadas deberán ser entregadas de acuerdo con el tiempo establecido por el docente y por las vías requeridas. Cualquier tiempo o entrega por otro canal distinto dará lugar a la anulación del trabajo.

6. PRUEBAS ESCRITAS Y ACTIVIDADES O TRABAJOS EVALUABLES NO REALIZADOS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO:

Para la realización de cualquier actividad evaluable del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación del padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de IPasen donde el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA:

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar. Para ello, debe pedir información al docente, quien se la proporcionará.
- El/La alumno/a dispondrá de un periodo de una semana para presentar las actividades realizadas en clase durante su ausencia.
- Si acabado ese periodo, no se produce la entrega, la actividad será calificada con un 0.

8. AUSENCIAS Y/O RETRASOS:

Para las faltas de asistencia injustificadas se pide un documento oficial justificativo, o un mensaje a través de la plataforma oficial IPasen; y para justificar los retrasos, un documento escrito por un docente que acredite que está llegando tarde porque estaba con el/la docente realizando una tarea académica (se requerirá el papel escrito).

De esta manera, cuando un/a alumno/a acumule tres faltas injustificadas o reúna tres retrasos injustificados, el Departamento de Matemáticas establece la posibilidad de **poner un “Parte leve – Conducta contraria”** como media de corrección y mejora, apoyándose en el *Plan de Centro* del IES Santo Domingo.

Firmado: Departamento de Matemáticas
El Ejido, 20 septiembre de 2026

4º ESO	
Año académico: 2026-2027	Asignatura / Materia: Proyecto Transversal de Educación en Valores.
Departamento: Matemáticas	

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

TEMPORALIZACIÓN	BLOQUES DE SABERES	Competencias Específicas (O. 30/05/2023)
PRIMER TRIMESTRE	OCTUBRE 2025 Día mundial de la Salud Mental (10 de octubre) Día de la Hispanidad (12 de octubre) Día de la Empresa Andaluza (28 de octubre) NOVIEMBRE 2025 Día del Flamenco (16 de noviembre) Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre) Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre) DICIEMBRE 2025 Día de la Bandera Andaluza (4 de diciembre) Día de la Constitución Española (6 de diciembre) Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de la ESO.
SEGUNDO TRIMESTRE	ENERO 2026 Día Escolar de la No-violencia y la Paz (30 de enero) FEBRERO 2026 Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero) Día de Andalucía (28 de febrero) MARZO 2026 Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de la ESO.
TERCER TRIMESTRE	ABRIL 2026 Día Internacional de la Salud (7 de abril) Día del Libro (23 de abril) MAYO 2026 Día de Europa (9 de mayo) Día Internacional de las Familias (15 de mayo) JUNIO 2026 Día del Medio Ambiente (5 de junio) Día de la Memoria Histórica y Democrática (14 de junio)	Todas las competencias desarrolladas en la LOMLOE para la etapa de la ESO.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas actividades de evaluación (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, cuaderno de clase, etc.).

2.1. Redondeo de la nota trimestral o final:

En las **notas de carácter informativo que se dan los trimestres**, así como en la **nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria**, el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja y desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. Para superar la materia la media de los criterios de calificación no podrá ser inferior a 5.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIAS PENDIENTES:

Durante cada trimestre desde el centro se fijará la fecha de recuperación de las materias pendientes en cada trimestre. Para la superación de la materia pendiente se seleccionarán y facilitarán al alumnado los criterios a evaluar para que se los vaya preparando y consulte posibles dudas.

4. SI EL ALUMNADO COPIA EN UN EXAMEN:

Si el docente viese a algún/a alumno/a copiando en el examen o cualquier otra actividad de evaluación:

- Se le retirará la prueba o actividad que estuviese realizando o haya realizado contando esta última prueba dentro del cómputo para hacer la media con la calificación de 0.
- Si el docente detecta que ha habido un plagio o que la actividad ha sido realizada por alguna aplicación de Inteligencia Artificial, la actividad evaluable será calificada con un 0.

5. PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

Para la presentación de actividades que sean evaluables por el docente:

- Se tendrá muy en cuenta la letra, márgenes, tachones.
- Se podrá declarar la ilegibilidad del instrumento de evaluación presentado por el alumnado en caso de que no sea posible descifrar su contenido, en formatos manual o digital.
- Todo aquel documento presentado con defectos de lectura (borrosos, mal enfocados, mal recortados, etc.) o en el formato digital no acordado, podrán declararse ilegibles y, por tanto, serán evaluados según criterio del docente.
- La entrega de actividad/tarea/examen deberá realizarse por las vías (analógicas o digitales) establecidas por el docente, y no se aceptarán los entregados por otras vías.
- Las tareas solicitadas deberán ser entregadas de acuerdo con el tiempo establecido por el docente y por las vías requeridas. Cualquier tiempo o entrega por otro canal distinto dará lugar a la anulación del trabajo.

6. PRUEBAS ESCRITAS Y ACTIVIDADES O TRABAJOS EVALUABLES NO REALIZADOS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO:

Para la realización de cualquier actividad evaluable del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación del padre/madre/tutor/a legal del alumno/a mediante un mensaje de IPasen donde el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA:

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar. Para ello, debe pedir información al docente, quien se la proporcionará.
- El/La alumno/a dispondrá de un periodo de una semana para presentar las actividades realizadas en clase durante su ausencia.
- Si acabado ese periodo, no se produce la entrega, la actividad será calificada con un 0.

8. AUSENCIAS Y/O RETRASOS:

Para las faltas de asistencia injustificadas se pide un documento oficial justificativo, o un mensaje a través de la plataforma oficial IPasen; y para justificar los retrasos, un documento escrito por un docente que acredite que está llegando tarde porque estaba con el/la docente realizando una tarea académica (se requerirá el papel escrito).

De esta manera, cuando un/a alumno/a acumule tres faltas injustificadas o reúna tres retrasos injustificados, el Departamento de Matemáticas establece la posibilidad de **poner un “Parte leve – Conducta contraria”** como media de corrección y mejora, apoyándose en el *Plan de Centro* del IES Santo Domingo.

Firmado: Departamento de Matemáticas
El Ejido, 20 septiembre de 2026